O B.R. TLES

De Palma i Manacor y La i-uebia. 74. . 215 y + muxtor: De Manacor a Palma y La Puebla.

3 (mixto) 7'15 m. y 5 1 :

La Puebla à Palma. 3'30 . myxton, 7'40 m . 40 De La Puebla á Manacor, 7'40 m. 2'45 y 5'40 (mixto) t. Tren periódico. Dias de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1'30.

town on this passings v of agentalians and no own:

VAPORES CORREOS

attaas.-Dom. 5 m. Ibaza y Alican-.-Lunes 4 t. Mahon.-Martes 5 t. Barcelona-Mier. 225 t. Mahor por Alcudia. -Juev. 5 t. Valencia-Sáb. 2'25 t. Barceona por Alcudia.

Antradat. - Lunes 7 m. Valencia. --9 m. Mahon por Alcudia .- Mier. 3 t. lbiza y Alicante.-Jueves 9 m. Mahon. -10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábade 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

ien la Administracion, Y KN LA LIBRERIA DE B. ROTGE K Palacio. 4.

Redaccion y Administracion: San Petro Nolasco, 7 principal.

Bengaoho. és 8 . 12 de la manana.

PRECIO DE SUSCRICION. 125 PESETA AL MES.

CONGRESO.

Sesion del dia 18 de Junio.

Anoche dice El Correo, lo que nosotros pensábamos, sin osar exponerlo de cuenta propia:

«Deseamos que al término de la discusion del mensaje, puedan los diputados de oposicion quedar tan orguliosos como seguramente deben estarlo los Sies. Maura y Celleruelo por su brillante campaña en el examen de actas.»

Es verdad; y para que se vea cuán lejos está de nuestro ánimo el apasionamiento, incluimos en nuestro humilde voto de alabanza à los individuos de la mino ia de la comision, y aun à alguno de la mayoria que trabajaron sin gloria ni descanso en defensa de las causas jus-

Cierto que en dos ó tres ocasiones, el interés de partido cegó á los miembros de la izquierda; pero à despecho de su alianza pre-electoral con los conservadores, y de la situacion dificil en que se hallaba como partes de un cuerpo criado á la sombra del Sr. Cánovas, desempenaron en lo demás, segun conviene á fiscales rectos y á verdaderos diputados de oposicion, su ingrato y escabroso cometido.

Ojalá les imite en el curso de la legislatura el grueso de sus correligionarios. Lamentemos, en cambio, la triste iniciacion que han tenido en la vida política los señores Henestrosa, Hinojosa y Car-

balleda. El ministro de la Gobernacion les ha

cobrado el acta con usura.

Lo que à nadie asombra en los vete-. ranos, desconsuela y afecta à todo el mundo cuando se trata de bisoños. Nada más triste que el espectáculo dado por la juventud que, teniendo fuerza para las grandes lides, se mete de grado ó por fuerza en feas escaramuzas y tenebrosas encamisadas.

Al abogado viejo casi se le perdona la defensa de negocios turbios; no se le puede perdonar al que, recien salido de las áulas é inflamado aún por la santa nocion de la justicia, entra y hace sus armas primeras en el foro.

Pero basta de preámbulos, que está en pie y empieza á hablar el señor marqués de la Vega de Armijo.

Deplorando que no se halle en el banco azul ningun ministre, pide al de Estado que lleve al Congreso los antecedentes de la gestion diplomática de los fusionistas, y en especial los relativos á la cuestion de Marruecos.

He ahi en germen uno de los incidentes que prestarán más calor a la discusion del Mensaje.

Preparémonos y atendamos por el momento á la primera enmienda (no admitida) con que se ha querido modificar el proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

Afecta exclusivamente à los intereses de Cuba, que son, despues de tedo, los nacionales, y tiene por firmantes á los diputados ultramarinos no autonomistas, por defensor al Sr. Perez Villanueva.

Si en este joven orador hubiera algo más de pasion; si los matices de forma v hasta de acento amenizaran un poco el fondo terrible é intencionado de sus discursos, no cabe duda de que al hablar produciria seguros é inmediatos efectos. Asi y todo, se le oye siempre con atencion y con gusto.

Con cuidado y recelo pudiéramos agregar, que en medio de su dulzura cubana y de su sencillez aparente vibran y tocan en el blanco miles de puntas, como las de un escarificador, aguzadas é invisibles.

El, lo mismo que los otros firmantes diputados, casi todos en las Cortes últimas fueron tachados por sus comitentes de no haber hecho nada o de haber hecho muy poco en beneficio de la isla de Cuba. Eso les mueve à hablar ahora.

Por su parte, considera causa principal de las desgracias que pesan sobre la gran Antilla, el hal erla dotado con exceso de reformas políticas y prescindido de las económicas.

aller mentine soldinament estelo-

No censurará, sin embargo, el abandono de la madre patria, antes bien se concretará à pedir al gobierno que adopte los medios legislativos mas breves, y procure rehajar los presupuestos próximos hasta reducirlos á la cifra máxima de 24 millones de duros.

Aunque no abriga confianza ni espera de esta situacion cosa de provecho, pide la inmediata declaracion de cobotaje, la reduccion posible de derechos para el azúcar exportado, así como para los vinos españoles importados, y la unificacion de las deudas.

Demuestra la necesidad de grandes economias en la Marina y de una organizacion mas barata del ejército de Cuba, y reclama, entre otras consideraciones expuestas con singular conocimiento de causa, la proteccion directa para los trabajadores inmigrantes, la reforma de la legislacion hipotecaria, civil, mercanil y procesal; una ley de empleados, tal como deben ser esas leyes, y ante todo y sobre todo el afianzamiento de la paz pública.

Le contesto el Sr. Rodriguez San Pedro. De su larga, presuntuosa è indigesta disertacion se puede hacer el extracto en menos de dos lineas. El gobierno proveerá, porque el gobierno, lejos de dormirse como presume el Sr. Villanueva, vela con singular atencion por la tranquilidad y los intereses de Cuba.

El resto del discurso solo sirvió para demostrar ante el auditorio que el señor Rodriguez San Pedro no conocia suficientemente la materia del debate.

Si dispusiéramos de espacio y no necesitásemos el tiempo para empleo más útil, abririamos aqui un capitulo sobre los escrúpulos del Sr. Santos Guzman, uno de los firmantes de la enmienda.

En cuanto el asustadizo procer ultramarino oyò hablar mal del gobierno, se puso todo inquieto y nervioso, comenzó á murmurar no sabemos que protestas, y no paró hasta que obtuve la palabra.

¡Alto, dijo con voz templona, no es conveniente ni justo atacar á un gobierno que tanto se preocupa por nuestra Anti-Ila! El señor Cánovas al recibir dias atrás á la diputacion cubana, diò las mayores seguridades de su buen deseo, y no debemos poner en duda la bonrada palabra del señor presidente del Consejo, sino esperar confiados las prometidas determinaciones.

Incomodado al oireste inoportuno cuanto oficioso confiteor habló entonces el senor Tunon, hombre sério y de claras lu-

Ha suscrito la enmienda porque cree lo mismo que sus compañeros, que las cuestiones de Cuba son nacionales é independientes del interés de partido.

En tal sentido se expresó el señor Villanueva, llegando en su imparcialidad al extremo de no elogiar el gobierno fusionista. Huelgan, pues, los escrúpulos del señor Santos Guzman, y no hay motivo alguno para semejantes protestas.

-«Así es, confirmó el defensor de la enmienda, y de igual manera piensan cuantos militan en las filas del partido de union constitucional; por lo demás, ni vo he tratado de política, ni usado otro derecho que el que usò tiempo atrás el señor Santos Guzman, al hablar sin que temblaran las esferas, de sus temores y du-

-Pero, en aquel tiempo, hubiera podido replicar el vapuleado, no mandaban los conservadores.

Prefirió no obstante callarse, è hizo bien, pues en materia de planchas basta y sobra con una.

Hoy continuará el debate, en el cual intervendrán el Sr. Labra para alusiones, y para resumir el señor conde de Tejada de Valdosera.

- naiges explane slane ser-essentill.

LO QUE DICEN DE NOSOTROS.

Il Diritto, que es considerado como organo del ministro de Estado de Italia, se hace eco de la opinion que en la actualidad se tiene de nosotros en Europa. No es ciertamente muy lisonjera.

El periódico italiano toma nota de la noticia de hallarse próximo el reconocimiento de España como gran potencia europea. En otras circunstancias, este suceso no habria motivado ninguna observacion en Italia, porque España se hubiera sentado en el concierto de las grandes ! potencias de Europa como Estado liberal. Hoy se considera aquel suceso como una prueba de afecto dada por Alemania á España, por haber entrado en el camino de la reaccion desde que se constituyó, el gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

El Diritto expone con tal motivo otras apreciaciones, que importa recoger. El constitucionalismo, interpretado más liberalmente por el partido fusionista, no agradaba á Alemania, la cual se viò satisfecha por el cambio politico realizado á favor de Cánovas, Pidal y Romero Robledo, ò sea la restauracion del partido conservador en el poder. Alemania contenta hoy, da al gabinete español una satisfaccion que puede significar un premio por la supresion de la libertad en España.

cepto de Europa una potencia reaccionaria, y esa representacion llevariamos al consejo de las grandes potencias, si fuésemos admitidos ante ellas.

En cualquiera ocasion podriamos rechazer ese regalo con que Alemania se ha propuesto lavorecernos, repitiendo que si somos grandes por nosotros mismos, por nuestra riqueza, no necesitaremos que nadie nos reconozca como gran potencia, porque lo seremos sin tal reconocimiento prévio y pesaremos en el mundo con nuestros consejos y nuestras observaciones. Pero ahora el pueblo español debería rechazar el regalo como fruto de una inteligencia humillante. Lo deberiamos, segun expresa el Diritto, á la buena voluntad de otra potencia, que arrastra à España en la politica de fuerza. que la Europa culta condena.

Debería halagarnos marchar al lado de los Estados que caminan hácia adelante y que cuentan para sus gloriosas empresas con la opinion liberal. Presentarnos ante. Europa con la librea de reaccionarios, seria una humillantisima y antipática presentacion.

Nuestra significacion reaccionaria por virtud del carácter impreso á la política española desde la subida del partido conservador al poder, que Alemania quiere gratificar dándonos el diploma de gran potencia, contrasta con el movimiento de inclinacion hacia Francia, que actualmente se observa en Italia. La prensa de este pais, con motivo del aniversario de la muerte de su gran hombre de Estado, de Camilo Cavour, hace grandes protestas de amistad à la Francia liberal, y da calor á la idea de levantar un monumento á

Napoleon III, que llevó el nombre de Francia para ayudar á Italia á reconquistar su independencia. Significativa es tambien la defensa que la prensa italiana hace de Francia con motivo del hecho de haber reclamado al emperador deMarruecos la determinacion precisa de su frontera de Argel. Considera muy natural esa exigencia de Francia, y sale al encuentro de los recelos que pudieran tener España é Inglaterra, defendiendo el propósito de que se preciso la frontera argelina, no como señal de un pensamiento invasor, sino como prueba de que Francia quiere eliminar todo motivo de discordia con el imperio de Marruecos.

Cuando los Estados liberales, que son nuestr os vecinos, se aproximan, nosotros nos arrast ramos hácia los gobiernos reaccionarios, con quienes nada nos une. Hacernos sos pechosos á las potencias liberales, es un savor que el país debe á la politica del partida conservador gobernante.

(Liberal.)

ECOS POLÍTICOS.

El Imparcial se ha cansado de echo nestar enmendar y cubrir las faltas de la izquierda.

Ayer, en un notable articulo, le dedica este adios, que probablemente será el último:

«Podeis y debeis serlo todo, y sin embargo, por el camino emprendido en esta br ve quincena parlamentaria, l'egareis y llegaremos à ser menos que nada porque hay a go peor que la nada, y es el servir de estorbo à los demàs partides y de escelle donde se estrelle todo el que se proponga ir à alguna parte.

Si nuestro silencio pudiera disminuir ó atenuar las graves fallas que se van amontonando estos dias en la conducta del partido enmudeceríamos.

Pero solo creemos inútil el seguir Somos, pues, actualmente en el con- callando, sino que nos remuerde el haber cailado tanto, temerosos de que nues!ro silencio pueda servir de complicidad inconsciente en la obra perturbadora con que se ha iniciado esta primera jornada parlamentaria.»

Tiene razon El Imparcial en dolerse de haber callado tanto.

El apoyo del señor Marlos y el concurso del apreciable colega, dieron apariencia de vida á esa agrupacion helerogénea, que con su breve tránsito por el poder, ocasionó y aceleró la vuelta de los conservadores, è hicieron creer al pais que se trataba de un partido verdaderamente democrático, capaz de restaurar los principios de la Revolucion de Setiembre.

Hoy El Imparcial se vé obligado á proceder como procedió el señor Martos, y es muy de agradecer la noble sinceridad de su conducta, siquiera sea muy de lamentar el largo tiempo per-

«O una disciplina vigorosa—añade el colega — sostenida, aunque solo sea por media docena de personas, ó una disolucion completa y formal, y que cada uno se vaya donde le lleve su patriotismo, o pueda habiar sin censura y siu desidencia por su propia cuenta.»

En lo último estamos. Y vá à darse un caso bien triste.

Aparle de los que se vuelvan al partido constitucional y de los que permanezcan à la sombra de la constitucion de 1869, habrá muchos que ingresen en las filas conservadoras.

Ya se citan algunos nombres.

Eso será lo único que salga ganando en su famosa combinacion el señor Cánovas del Castillo.

El cual podrá deeir como inglés à cuya esposa pulverizó un rayo en la fonda donde se hallaban comiendo jun. , tos.

-Camarero, barra nsted à la señora y alarguéme usted su plato.

De El Progreso á la izquierda:

«Ya está en campaña; la oposicion que estérilmente se llama democrática, es la primera que ha en rado en batalia... ¡En batalia! Por Dios, que van ya las palabras perdiendo su sentido. -No. Digámoslo: la izquierda ha querido romper la primera lanza con el gobierno: mas jay! la lanza yace intacta.»

Y es porque se puede aplicar al revés el título de una samosa comedia clásica, à la no menos famosa que están representando conservadores é izquierdistas.

«No hay enemigo para enemigo; las lanzas se vuelven cañas. «

El Imparcial publica un excelente articulo titulado Alcolea.

Copiamos con verdadera satisfaccion

estos párrafos:

«Pero enliéndase bien que si se quire que los partidos liberales españoles, los que ocntribuyeron à la revolucion de 1868, los que, parliendo de Alcolea, han entrado en el campo de la monarquia restaurada, lleven à cabo un acto de arrepentimiento, una abjuracion, à esa opinion tenemos que oponer con teda la energía nuestras almas la afirmacion de la que en aquella fecha pensabamos y sosteniamos: la gioriosa obra de la Revolucion y la legitimidad de su motivo.

Repitiéndose les circunstancies de Setiembre de 1868—la Constitucion violada y el monopolio del poder a favor de un partido - consideraríamos legitima la repeticion de aquellos sucesos. No se trata, no, de pasiones que se desbordan, de odios que estallan, sino de la dignidad nacional herida, de la inmarcesible existencia del derecho público que siempre debe defender el pais.

No tenemos, pues, molivo para mirar con dolor como resurge en nuestra alma la fecha del 29 de Setiem bre de 1868; sin esa etapa el mismo don Alfonso XII no ocuparia aún el trono, y así bien cabe asirmar que en el puente de Alcolea podria grabarse esta inscripcion:

Per me reges regnant et legum con-

dulores justa decernunt.

Puede ser que el señor Cánovas salga ahora diciendo que no entiende de latines, y acaso diga lo propio el distinguido truchiman Sr. Romero Rob'edo.

Pero, si llega á ser preciso, no faltará quien ponga la inscripcion en romance.

Por las trazas se nos figura que hasta el partido en que milita El Imparcial se prestaria gustoso á hacerlo.

Le CFINIPE.

PALMA 30 DE JUNIO DE 4884.

Hace ya dos noches que están abiertos al público el Teatro-Circo Balear y los jardines á él anejos.

Ya no pueden los palmesanos quejarse de la falta de un espectáculo de verano. El que hoy tiene es el más agradable y

económico que ha hab do nunca en Palma.

dias ha concurrido á los jardines ha sido , á las dos primeras crujias, desde el nivel regular, pero no tan numerosa como de i del piso principal hasta la terminación desear fuera.

Nosotros esperamos que de cada dia irá en aumento y que el público recompensará con su favor los constantes desvelos y los buenisimos deseos de que se halla animada la empresa.

Muy en breve nos ocuparêmos más extensamente de la compania, y de los conciertos; por hoy no limitamos á decir que, juzgados en comparacion con los precios, es imposible pedir más y aun pudiérase el público contentar con musho menos.

El fresco que puede tomarse sentandose en los jardines y el agradable aspecto que ellos presentan, valen ya en nuestro concepto, los dos reales que se paga de entrada.

Reciba la empresa nuestros placemes crea que siempre estaremos dispuestos à prestarle nuestro modesto apoyo.

Para esta noche está anunciada una agradable y variada funcion.

Procedente de Barcelona, llegó ayer á las once y media de la mañana el vapor Lulio.

La Junta de Sanidad acordó que dicho buque fuese despachado para el lazareto sucio de Mahon, pero antes de poner en ejecucion el tal acuerdo quiso consultar à la Direccion Jeneral de Beneficencia y Sanidad, la cual 'ha aprobado el acuerdo de la Junta mencionada, en vista de lo cual es de espesar que dicho vapor salga hoy para Mahon.

Esta mañana ha llegado de Valencia el vapor Union, à cuyos pasajeros se ha impuesto cinco dias de observacion, que pasarán en el castillo de San Cárlos, facilitado para este objeto por la Autoridad Militar.

Tenemos que registrar una nueva des-

Un niño de 9 á 10 años á quien su madre esvió por agua, se cayó en una fuente de una casa de la calle del Sol, de la cual le extrageron cadaver.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso.

Signiendo una inmemorial costumbre, ayer se permitió la entrada del público en el cuartel de Artillería de S. Pedro, con motivo de ser la festividad de este Santo.

Anoche hubo mucha animación en el paseo del Borne, aunque todavía no tocò en él la música, durando hasta muy cerca de las diez de la noche.

Los jardines del Circo fueron ayer tarde visitados por innumerable multitud de personas, las cuales por curiosidad ó por recreo no quisieron perder la ocasión de l verlos, aprovechando el permiso que la , empresa concedió.

Copiamos de nuestro colega el Isleño el siguiente suelto:

«El Ayuntamiento, en sesion ordinaria celebrada ayer, se hizo cargo de una propuesta del Sr. Aguiló sobre las medidas de precaucion que para evitar la introduccion del colera en estas islas, tiene adoptadas el Sr. Gobernador y la Junta provincial de Sanidad; y despues de breves manifestaciones del Sr. Alcalde y algunos señores concejales, en las que rebosaba el espíritu mas patriótico y humanitario, se acordò significar al Sr. Gobernador la gratitud de la corporacion por sus acertadas medidas; que se practiquen visitas domiciliarias para asesorarse de si se cumplen las prescripciones higiênicas dictadas; y que diariamente á las doce se reuna el Ayuntamiento, para ausiliar á la autoridad provincial y Junta de sanidad, en su mision salvadora.

Aplaudimos la actitud de nuestro Ayuntamiento, pues ella se encamina á mantener la tranquilidad del vecindario y alejar todo motivo de alarma.»

Ha de proveerse una plaza de Agente de 3.º clase del Cuerpo de órden público con destino á la Delegación especial del Gobierno en Mahón. Dicha plaza está dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

La Comisión provincial publica en el Bolelin Oficial número 2713 las condiciones para la subasta pública de la cons-La concurrencia que estos dos últimos trucción de las paredes correspondientes del edificio que se está construyendo para residencia de la Diputación, con la colocación de las viguetas de los pisos y de la cubierta.

Dicha subasta se verificará el dia 18 del próximo mes Julio en el salón de sesiones desde las doce de la mañana, siendo el tipo máximo de la subasta, la cantidad de 33.411 pesetas 41 céntimos, dehiendo ser desechada toda proposición que exceda de esta suma,

Los Ayuntamientos de Alcudia y Santa Maria manifiestan tener expuesto a efectos de reclamación el reparto de la Contribución de inmuebles, cultivo y ganaderia correspondiente al pròximo año económico: y los de Porreras y Valldemosa los padrones para la administración y cobranza del impuesto equivalente à los de la sal durante el propio ejercicio.

Por un fiscal militar emplaza á los reclutas disponibles Salvador Cabo Herrero, Bernardo Planells y Garau y Juan Poll Mir, sumariados por falta de presentación á la revista anual del de Octubre último.

Muy animada estuvo ayer la fiesta callejera que los vecinos de Santa Cruz celebraron con motivo de la festividad de S. Pedro. El sábado se efectuo un concurrido baile de boleros que entusiasmo como de costumbre á los espectadores, mientras que cuatro músicas, colocadas en otros tantos catafalcos, tocaban sendas sonatas, recreando los oidos de innumerables gentes de dentro y fuera del barrio.

Ayer por la tarde hubo varios recreos de cucañas y otros diversos, terminando anoche con la música y la acostumbrada iluminación.

Tenemos entendido que una comisión de la Junta de Sanidad se ha acercado al Exemo. Sr. Capitan General, con objeto de tratar sobre el establecimiento de un enrdon sanitario militar en la costa de esta isla.

La idea nos parece enteramente plausible. De ella pensabamos ocuparnos en el día de hoy, cuando hemos sabido con profunda satisfacción que la Junta se ha anticipado á nuestros deseos.

En vista de esto, no tenemos más que desear un feliz exito á sus gestiones, esperando que el patriotismo de todos hará facil la empresa aun cuando sea necesario vencer obstáculos.

El colegio médico farmacéutico se reunira en Junta General literaria mañana á las 7 y media de la noche para tratar de la difteria.

La Real Academia de medicina y cirugia de Palma de Mallorca vacunará gratuitamente en Montesion el miércoles proximo à las 4 de la tarde, por última vez en la presente temporada.

De nuestro colega las Noticias del sábado tomamos las siguientes lineas que contienen los acuerdos tomados el propio dia por la

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD.

Reunida ayer á las 12 bajo la Presidencia del Gobernador interino Sr. La Torre, y despues de haber participado á la Junta las comunicaciones que en consulta se habian dirijido á la Autoridad Superior civil de la Provincia, y de los telègramas recibidos referentes á la enfermedad epidémica; tomaron unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Atendidas las dificultades que se presentan para la habilitacion conveniente y en breve plazo de un Lazareto de observacion provincial, y teniendo en cuenta la premura y la indispensable necesidad de tener dispuesto local adecuado para alojamiento de viajeros que en el vapor de hoy deben de haber llegado procedentes de Barcelona, se acordó que en caso de tener que hacerse solamente la observacion acordad de cinco dias, pudiera tener lugar en uno de los vapores disponibles, pertenecientes á esta matricula; fondeándolo en punto conveniente de nuestra bahia, y en el que los pasajeros tendrán todas las comodidades apetecibles durante las especiales circunstancias que atravesamos.

2.º Se comunicò á una persona de la confianza de la Junta para que, trasladándose al pueblo de Sóller y en vista de las noticias comunicadas por el señor i neras. Alcalde de diche pueblo, se sirviese éste ! facilitarle una relacion detallada de las personas ó familias naturales de aquél, residentes en Francia, eon el objeto de comprobar oportunamente si existia alguno de ellos entre las personas llegadas del continente, y disponer en caso afirmativo y sin contemplacion de ningun género la aplicacion de las medidas acordadas, toda vez que ya se habia telegrafiado por la empresa de vapores à sus corresponsales, previniendo no se admitiera pasaje alguno procedente de Fran-Cla.

niente Coronel de la reserva de Palma una relacion de los reclutas disponibles. con espresion del pueblo de su naturaleza v de los que tiene noticia la Junta Provincial de Sanidad residen en Francia, con el fin de imponer á los mismos cuarentena rigorosa caso de intentar el regreso à Mallorca durante las presentes circunstancias.

4.° A propuesta del Sr. Berga D. Miguel, se adoptaron las medidas oportunas para habilitar local adecuado para aten. der à las necesidades de la Isla.

5.° Ultimamente, y a peticion del senor Director de Sanidad maritima, se nombró una comision compuesta de los SS. D. Antonio Gelabert, subdelegado de Medicina, D. Federico Illas, subinspector de Sanidad militar y D. José Gonzalez Cepeda vocai de la Junta de Sanidad: para que unidos al primero y con amplias atribuciones de esta, que fueron consignados en acta, determinaran y tomaran á la llegada del vapor correo de Barcelona. las medidas que estimaran convenientes respecto á pasajeros y carga: las cuales participaremos à nuestros lectores, pudiendo asegurar que depositamos nuestra entera confianza en la comision mencionada y que cumplirá debidamente su cometido.

Esta mañana se ha reunido nuevamente la Junta de Sanidad, en vista de haberse comprobado la noticia de que venian tres pasajeros procedentes de Francia en el vapor-correo que esta manana llegaba á nuestro puerto del de Barcelona, resolviendo, prévia consulta á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad que dicho vapor saliera inmediatamente con direccion al lazareto sucio de Mahon à purgar en dicho punto diez dias de cuarentena.

El celo con que ha procedido en este asunto la Junta provincial de Sanidad; la actividad desplegada por una antoridad local que poseida de verdadero patriotismo denunció confidencialmente que en dicho vapor llegarian pasajeros procedentes de los puntes infestados y por último, la protección y apoyo que ha dispensado à nuestras autoridades el Sr. Ministro de la Gobernacion, son motivos que mueven nuestra gratitud hacia el Gobierno y sus dignos representantes en esta pro-

El vapor Maria con 258 pasajeros que traia á salido para Menorca en virtud del acuerdo citado.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

La Direccion general del Ramo ha dispuesto que mientras duren las actuales circunstancias sanitarias, en vez de las tres expediciones semanales de los vapores-correos entre esta Ciudad y la Península, se hagan dos viajes redondos semanales al puerto de Valencia ambos, tocando á la ida y vuelta en Ibiza; y autorizado por la misma he formado el siguiente itinerario, que empezará á regir desde esta fecha hasta que cesen las cuarentenas impuestas por la Junta provincial de Sanidad.

Salidas de Palma, domingo y juéves-8 mañana.

Llegada á Ibiza, domingo y juéves-4 tarde.

Llegada á Valencia, lúnes y viérnes-6 mañana. Salidas de Valencia, mártes y viernes-

2 tarde. Llegada á Ibiza, miércoles y sábado-2 mañana.

Llegada á Palma, miércoles y sábado-12 mañana.

Salida directa de Palma para Mahon, sabado 5 tarde.

Llegada directa á Palma de Mahon, juéves 6 mañana.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos de esta Capital para conocimiento del público.

Palma 28 de Junio de 1884.-El administrador principal, José Tur v Lia-

VARIEDADES.

En la noche del 13 de este mes, dos pescadores del pueblo de la Passade, situado entre Niza y Villefranche, llamados Baffi y Domenico, se apoderaron de un tiburon que media cerca de tres metros. El mónstruo había sido herido en el

costado por dos fuertes arponazos. El agujero de la herida era enorme, y la sangre vertida muy abundante.

Una vez en tierra, el cetáceo fué arras-Se solicitó del Sr. Coronel, Te-! trado hasta la cabaña de los pescadores

tes.

y dejado en un rincon, para llevarlo à Niza al dia siguiente.

A eso de las dos de la madrugada un ruido infernal despertò à los pescadores.

Un perro de caza lanzaba espantosos ladridos, y dos criaturas que dormian en una cuna, cerca de la cual estaba acostada la midre, hacian coro con el perro.

Bafii y Domenico encendieron luz en seguida.

Un espectáculo horrible se presentó ante sus ojos.

El monstruo, cuya herida no habia sido mo tal desgraciadamente, acababa de salir de su letargo y con un sólo golpe de su terrible mandibula habia partido casi; en dos pedazos al perro que estaba echado junto à la cuna de los niños.

La desesperada madre se precipitò instintivamente hácia la camita de las pobres criaturas, pero su pierna derecha fuè tambien presa del monstruo y partida por

debajo de la rodilla.

Bafii se apoderó de un arpon y logró vaciar el ojo derecho del animal, que dió un salto terrible. Para colmo de males, la lámpara cayó al suelo y entonces se trabò entre ellos una espantosa lucha en medi i de las tinieblas.

Los pescadores se precipitaron hácia la puerta de entrada, pero como faltaba la llave no les era posible abrirla.

Un vecino, M. Michelisi, atraido por el alboroto, se encaramò en una ventanilla situada à cierta altura y se hizo entregar los dos niños; despues derribo la puerta y acudi i en auxilio de los pescadores. Uno de ellos tenia á raya al tiburon con ayuda de una mesa, cuyos piés estaban hechos añicos.

Cuando se abriò la puerta, el mónstruo se precipitó fuera y trato de ganar la playa. Los pescadores no lograron apoderarse de él hasta que le hubieron vaciado el

único ojo que le quedaba.

La madre de los niños, tan cruelmente herida, no ha sucumbido todavia, y despues de los buenos resultados de una amputacion practicada por el doctor Gabrielli, se han concebido grandes esperanzas.

El tal tiburon era uno de los mas terribles de su especie, y hacia dos ò tres meses que se le perseguia sin descanso. ALTERNATION OF THE WASTERN OF THE STREET OF

Madrid 28 de Junio.

El gobierno ha resuelto acordonar con el ejército toda la frontera francesa para impedir la invasion del colera en España por las Vascongadas, Navarra, Aragon v Cataluña Al efecte, se han comunicado ya las òrdenes correspondientes.

Las noticias de hoy sobre el cólera no agravan el caracter de las de ayer, si bien se dice que se ha presentado un caso sospechaso en un grumete del puerto de Marcella.

El gobierno, que conoce bien los deseos de la opinion, se inspira en ellos, y el ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo, comunica diariamente las órdenes más enèrgicas, en defensa de la salud pública, à los gobernadores civiles de todas las provincias.

-Noticias sobre el cólera:

La resolucion de acordonar la frontera ha sido comunicada á los gobernadores de Guipuzcoa, Navarra, Huesca, Lérida y Gerona.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto, de acuerdo con el de la Guerra, que se forme la linea de tropas correspondiente para que sea absoluta la incomunicacion.

Deberán además establecerse barracones y casetas convenientemente acondicionadas para el más escrupuloso espurgo y fumigacion de los equipajes, mercancias y toda clase de efectos contumaces, y asimismo se habilitarán locales para el aislamiento de todos los pasajeros por espacio de siete dias.

Un telegrama de Sevilla dice que el vapor Goya llevó un enfermo sospechoso á bordo, pero no resulta que procediera de Tolon ni que suese de colera la ensermedad, pues antes de que se declarase en el puerto francés el primer caso, ya estaba el huque haciendo escala en ctras poblaciones maritimas. El enfermo sigue bien y ha desaparecido la alarma. Reconocidos todos los barcos surtos en el puerto no hay que abrigar el más pequeño temor.

En Gibraltar se han tomado contra las procedencias de Francia las mismas precauciones que en España.

El caso ocurrido en Marsella no ha resultado que fuera del cólera.

En Tolon fallecieron en las últimas 24 horas, hasta las ocho de la noche de ayer, diez atacados de la epidemia reinante.

Las noticias son, pues, hoy, del mismo caracter que las de ayer. Nuestro viceconsul en Cette le consirma en su des, acho de las ocho de la noche.

La direccion general de Correos ha dado ordenes à los administradores de San Sebastian, Pamplona. Lérida, Huesca y Gerona para que de acuerdo con la junta de Sanidad adopten medidas respecto á la correspondencia procedente del estranjero que entre por las respectivas administraciones.

Igual prevencion se ha hecho á. Cádiz para la procedente de la Linea y Algeci-

Paris 27 (1-45 tarde). Desde a yer noche hasta el mediodia de hoy han ocurrido siete defunciones del colera en Tolon.

-Noticias telegráficas relativas al curso del colera en Tolon y á medidas sanitarias adoptadas en nuestras provincias:

Málaga. - El consul en Gibraltar dice que allí no son admitidas las procedencias de Francia.

Barcelona. - El estado sanitario en Marsella sigue siendo satisfactorio.

Mahon.-La junta de sanidad opina que sea admitido á libre plática el vaporcorréo de Barcelona llegado hayer.

Huesca. - Se cree indispensable el cordon sanitario para guardar la frontera.

Tunez. - Este consejo sanitario somete à cuarenrena de rigor las procedencias de Tolon.

Oran. - Tomadas medidas de precaucion contra procedencias de Tolon.

San Sebastian. - Se espera el aviso frances La Fournie à las ordenes del embajador.

Se construirá en Irún un barracon para la cuarentena de mercancias y equipajes y lazaretos de pasajeros.

Barcelona.-La junta de sanidad ha acordado pedir al gobierno el acordonamiento de la frontera franco-española.

Gerona. - En Port-Bou funcionará desde mañana un servicio permanente de dos médicos, dos farmacéuticos y un veterinario, para fumigar viajeros, equipajes y mercancias francesas.

Al gobernador de Barcelona se ha dicho por telégrafo lo que sigue:

Recibido con satisfaccion su telegrama de última hora de ayer. No ohstante no haberse confirmado en este caso las sospechas, vigile V. S. constantemente salud pública de la poélacion, con especialidad la Barceloneta y barrios de obreros, en cuyos puntos, de acuerdo con la junta provincial, deben observarse las prescripciones higiénicas más rigorosas.»

-A los gobernadores de las provincias del Pirineo se ha manifectado que al ministro de Hacienda se ha significado la necesidad de prohibir la entrada por las aduanas de la frontera de lanas sucias, cueros al pelo, aves y ganado lanar, cabrio vacuno y de cerda, procedentes de Francia.

Precauciones en el estranjero:

«Brucelas, 27.

Comunicadas òrdenes á la comision sanitaria de Amberes para que tome con urgencia las medidas necesarias en aquel puerto á procedencias del Mediteráneo. Hasta ahora no se ha dictado disposicion alguna respecto á las vias terrestres. - Merry.»

-Segun un telegrama de Argel se han votado ocho mil francos para gastarlos la desinfeccion de casas insalubre.

«Liorna 27.

Continua el buen estado de salud pública en este puerto y su distrito consular, cumpliéndose rigorosamente las observaciones, cuarentenas y ordenes gubernativas para preservarse de la epidemia declarada en Francia.»

«Roma 27. La Gaceta publica un aviso de la direccion de Correos disponiendo que la correspondencia procecente de Francia se someta à fumigaciones en la frotera antes de circular en Italia y que el servicio de paquetes postales quede en suspenso provisionalmente. Los ministros de Interior, Guerra y Hacienda, se han puesto de acuerdo para establecer si fuese necesario un cordon sanitario en las provincias de Puerto-Mauriciojy de Gom á fin de someter à una rigurosa vigilancia las procedencias francesas. El ministro de Marina ha dado òrdenes apremiantes à los comandantes de los departamentos de Nápoles y Spezia para que instalen inmedia.

tamente lazaretos en Nisida v Vasig-

Telegrama oficial sobre el curso de la e, demia en To'on:

«Cette, 27 (9·10 m.) Cuerpo facultativo de sanidad marítima de To'on protesta colera es asiatico. Once muertos ayer; la emigracion se eleva á 10000 almas. Aqui pasan de 150 las familias; llegadas esta mañana otras nueve. Noto grande incuria en la adopcion de medidas preventivas. Estado higiénico de : Cette boeno. - Orfila.»

Paris, 28. En Marsella se han tomado toda clase de precauciones sanitarias.

Las escuelas las cárceles y todos los edificios donde hay concurrencia pública, son objeto de procedimientos desinfectan-

La policia se encarga de proveerlos gratuitamente para algunos edificios de craacter particular.

Se ha establecido un hospital en el palacion que sué de la emperatriz para el desgraciado caso de que se presente la spiden ia en aquella ciudad.

Las hermanas de la Caridad se han encargado de la enfermeria del mismo.

Hasta ahora no ha habido en Marsella más que un caso de colera, pero resulta completamento probado que la victima procedia de Tolon.

Paris 28.

Segun los despachos oficiales recibidos por el gobierno francés, las defunciones del colera ocurridas aver en Tolon, sueron solo siete.

Hanoi, 27.

El destacamento frances que marchaba sobre Langson, cuya suerte inspiraba cierta inquietud se halla en Baele con toda seguridad.

TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO.

Funcion para hoy iunes 30 de Junio 1884.

1. Sinfonia.

2. La pieza en 1 acto, titulada: LA CAMPANILLA DE LOS APUROS 3. La zarzuela en 1 acto, titulada:

CELOS DE UN REY 4. La zarzuela en 1 acto, titulada: EL LUCERO DEL ALBA.

En los intermedios la orquesta tocará bonitas y agradables, iezas en los Jardines.

A las 8 7 media.

Precios de abono nunca vistos.

Abono especial de entrada personal pa ra Señora de las 15 primeras funciones 112 reales.

Abono por 6 funciones en dias laborables. Un palco 50 reales.—Butacas 6 id.— Sil:28 4.

Entrada en dias laborables. A las diez 1'40.—Id. à las once 1'00. Precios diarios. Palcos 20 rs.—Butacas 3 id.—Sillas 2.—Delanteras de grada 1. Entrada general 2 rs. Medias id. 1'20 rs. Paquetes de 20 entradas servibles en cualquiera de las 20 primeras fur ciones, 30 reales.

LOTERIA NACIONAL Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Julio de 1884.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente à razon de 10 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.

REMIOS.	-	40					2	PESETAS.
1 de.	511	50	Ď.					950,000
		•	•	•	•	•	•.	250.000
1 de.					,			125.000
1 de.		•						60.000
í de.						•		30.000
12 ds								60.000
780 de	800	0.						624.000
2 ap	roxi	m	cio	nes	de	60	00	
	etas							70 7 Wee
los	DÚI	ne	ros	20	ter	ior	Ā	anterzh.
	teri							
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	yor.						Ť	12.000
2 id.			500	ic	1	na.	7.0	12.000
	núc							
							-	
	teri						10	7 000
seg	und	0.		•				7.000
HEY ING				14.00				H Bez (Gulen)

Palma 30 Junio de de 1884.-El Admnistrador, Eleuterio Quijada.

1.168.000

Aviso al Comercio

Para una gran empresa Comercial é industrial, se necesitan buenos corresponsales en todas las Capitales de Provincia y puebles de alguna importancia Mercantil. Dirigirse con buenas referencias á los Sres. Directores de «La Union Comercial.» Plaza de Celengue núm. 1 Madrid.

THEREBARAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 11'15 m. Se ha confirmado oficialmente que el cólera está en Marsella.

Todas las Naciones de Europa han tomado enérgicas precauciones. La salud en España es satisfactoria.

Madrid 29 á las 11'15 m. Alemania propondrá medidas in-· ternacionales sanitarias en el canal de Suez.

Se ha prorogado por un año el tratado entre Francia é Italia.

La Escuadra francesa tomará represalias.

Madrid 29 á las 11'15 m. Se ha dispuesto que los buques ingleses hagan cuarentena.

El vapor Santander ha huido del Lazareto.

Esta tarde el Consejo de Ministros se ocupará esclusivamente de la cuestion sanitaria y dispondrá que con todo rigor se haga observa-

Madrid 29 á las 7 t.

El Gobierno ha resuelto que el sábado se vote el mensaje, mañana se leerán los proyectos autorizando el planteamiento de reformas en Ultramar.

Madrid 29 á las 7 t. Han sido declaradas sucias las procedencias de Marsella.

Ha habido cuatro fallecidos hoy en Tolon y ninguno en Marsella. En el consejo se ha acordado to-

mar con energia precauciones. Ha habido una conferencia entre los Sres. Canovas el g bernador y el Alcalde de Madrid para adoptar rigorosas medidas higiénicas.

Madrid 30 á las 12 m. Desde ayer á hoy han ocurrido cuatro defunciones del cólera en Tolon y ninguno en Marsella. Renace la tranquilidad.

CIRCULO MERCANTIL.

4 pS in erior contado, 59'10. Id. id. fin corriente, 00.00. 4 p3 amortizable, 73'40. Empréstito de Cuba, 87'15. Paris 4 p @ interior contado 59'25. Palma 4 pg 58'85. Barcelona 4 pg 59'15. Coloniales 47'25. Nortes, 113'75. Alicante, 00'00. Orenses, 24'50. Lóndres 00°00. Francias, 56'75. Palma 29 Junio 1884.

PALMA .= Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen centribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las quales curan con prontitud los desórdenes del higado y del estomago, alejando toda mides

il y restituyendo al higado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempra dominarse por medio edicamento qual estas célebres Pildores, que ebrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrolle de una contermedad peligrosa.

Este célebre Une ente que ha side adoptado en los principales hospitales de Europa para la la de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los cumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, tos abcesos, tas heridas antiguas así como las inflamaciones y er puraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas é músculos, pueden cararse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen asecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando à las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las entermedades, conviens siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Ampliar instrucciones en españo relativos al uso de dichos medicamentos enouslven las cajas de "Eldoras y botes de Ungüento.

Se venden en îsa principales tarmacias del mundo entero y en el establecimiento centra del Profes & Holloway, 533, Oxford-street, Londres. ZO. 2.

Pildoras Urientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin e tas benéficas «Pínlo a , o cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cherpo de los majos humores, sin cau sar el menor do or oi la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a cano una dósis de estas «Pidora» sin rival, y se destruye al momento en su origen to to gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quier:, y que jamis puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de a más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para toda, las enfermedades nerviosas y sanguineas: en especial las del corazon, del estómagos histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Di igirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion es quina à la calle de Jaime I, en Barcelona .- Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

DOLOR DE MUELAS. Carles, floriones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrifico Saint Serraint del Doctor Casasa. Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que

más perdida la tienen.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en BARCELONA. - Depositarios, todos los principales farma céuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demàs humores así internos como ex-«Extracto anti-herpédico de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion es-

quina à la ca le de Jaime I, en BARCELONA. «Depositario».» - Todo los principales farmacéuticos de España y América.

Venéreo y Sífilis en Todos sus GRADOS Y FORMAS, ASI RAradical y segura por me lio del «Antivané eo dei Dr. CABASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercario nu otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, liagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por erónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casa-a.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

30

Vapores-correos de la compañía trasatlántica.

antes de A. Lopez y C. Salidas fijas de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

Los que salen los dias 25 de Barce ona enlazando con servicios antilianos de la mis ma Compañia, toman pasages y carga para

LITORAL DE PUERTO-RICO: San Juan, Mayagüez y Po ce.

LITORAL DE CUBA: Santiago, Gibara y Nuevitas. Bilietes de 3.º clase para Habano, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de 3.º pre ferente con mas comodidad à 50 duros para Puerto Rico y 60 para Habana.

El dia 25 de Junio sa dia. vanor Alfonso XII.

Despacho, Plaza de Copiñas, núm. 5.

En Palma despachan pasages y se admite la carga hasta su destino avisando los señores pasajeros y cargadores son la debida anticipacion para reservarles los camarotes y cabida de la carga.

La Agencia Matrimonial.

Continua facilitando enlaces ventajosos à toda persona que seriamente lo solicite. El exito alcanzado demuestra su necesidad. Dirigirse con sello y detalles a P. Delgado Lista, Madrid.

AGUA DE CARABAÑA.

Purgante.-Refrescante.-Depurativa.-Antibiliosa por excelencia. No se parece ni puede confundire en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia a'guna; se obtienen rapidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, h'gado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pidase la memoria cientifica.

Venta en todas las buenas farmacias y diognerias de Españo. Por mayor, Chavarri Atocha, 87, Madrid.

බශ්බව යු ක්රම යු ක්

24 MEDALLAS DE ORO

DOLGR

Reumatico, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso. - Curacion radical con -Régimen Americano TOM: SON.—Precio 40 reales. - Faci medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhecher de la Humanidad.-El alivio es instantaneo y la inflamacion desaparece a la 2.ª friccion.-Está reccmendado per todas las Academias Medicina es de Europa y América. - Se temite certifica o enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINE TE MEDICO NORTE-AMERICANO; Ram. bla de Cataluña, 104, principa'; Barcelona--Consultas y Prospectos en españo', gra-

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

> Premiado 19 veces. Grandes dip omas de honor.

Congreso Médico: Berna 14 Junio 1884. Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS .- Realmente he.nos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cahiéndonos el placer de noder manifestar e que con su ESPECIFICO se supien con ventaja las Aguas Mineraires Sulfurosas de los más recombiados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extendera rapidamente por sus efectos curativos. Dres. Tuller, Krausk y Simmermham.

VIRUELAS Sarampion, E. arlati-na, i osa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que

TISIS Cata: ros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por cronicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sifili, Venéreo, En el depósito de la calle del Sindicato, Reuma, y totas las enferentes la calle n piedra à 3 raales quintal, la que medad is Homorales por cronicas y antiguas que sean.

ULCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Pier-Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean. PRECIOS: España 6 pere as. - Portugal

1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJE, Director del Gabinete Médico Aleman, Cirmen-41-2. - Barcelona el que contestará gra tuitamente à las consultas que se le disijan y remitira el medicamento por correo y certificado haciendole envio de su valor en giro o : el os de franqueo.

MAQUINAS Y MATERIALES

legitimas de la primera casa inventora DE NUEVA YORK, para la fab: icacion de los SELLOS DE CAOUTCHOUC. Enseñanza perfecta.

Dirigirse a Don Rodo fo Marcus en

Madrid.

Administrador.

Falta para una posesion: encargado para casa-banca con 13 000 rs. y dos cobrado res. Se gestionan toda clase de colocacio. nes y asuntos civi'es y militares; se hacen cobres: :e compran casas: se co'ocan capitales creando una : enta y da dinero aunque sea en segunda hiroteca y otras garantias a satisfaccion del activo y acredi tado D. Hillodoro. Dirigirse con sellos para las contestaciones. Hortaleza, 38, 2,° De 1 a 3. Madrid.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente,

y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo. Estos préstamos se hacen de 5 à 50 años con primera hipoteca sobre finca, iústicas

y nrhanas, dando hasta el 50 jor 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas v prholados, sobre los que co o presta la tercera parie de su valor. Terminacas las cincuenta anualidades.

ó las que se haya pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gas'o, ni tener entonces que res mbolsar parte alguna del capital.

Cédu'as hipo!ecarias. En representacion de los préstamos realizados, el Barco emite rédulas hipotecarias. Estos titulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidirria del capital de la sociedad. bon ame tizab es á la par en 50 : ños.

Los intereses se pagan semestra mente en 1. de Abril y 1. de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que desech adquirir dichas cèdulas podran disigirae en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecacio ó per medio de agente de Bolsa, y en provincias a les comisionados de cicho Banco.

Para informes mas detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, D. Ernesto Canut.

El domingo 22, se extravió un biazalete de oro desde la Ramblu al Borne, se suplica à la persona que lo hay encontrado se sirva entregarlo en esta imprenta y se gratificará el hallazgo.

Se vende un gran almacen o edificio propio para una fabrica situado en el ensanche del arrabal de Santa Catalida camino de Son Rapiña, y tambien varios solares en el mismo sitio de-

con dicho camino, y el de Ronda. Para informes en el despacho de la Compañia Industrial y Mercantil de Malo ca, Soledad 21.

nominado «Camp d'en Seralta,» lindantes

E: administrador, José Rosich.

Al público.

De la sociedad minera La Paz y El Car-. ril, se vende cal à los precios siguientes: se ha vuelto polvo à 2 reales quintal, y las

cenizas del horno a 314 de real el quintal. En el depósito de la Calatrava cerca la puerta del Campo à 3 reales y un cuartillo el quintal.

En el barrio del Puente de Inca à cargo de Juan de Son Adolse, à 2 reales y 314 el quintal, y :i la quieren transportar à la obra no ascendiendo la distancia de una hora à 3 reales quintai.

En las demas estaciones del Ferro carril à precios convencionales. 1-30

PRENSAS Y COPIADORES. Las hay para vender en la imprenta de este periodico.



D. JOSÉ SATURNINO BOTACH

Y AMENGUAL falleció en Madrid el 6 de Abril de 1884

So desconsolada madre, hermana, don Manuel Lera, tias, primos sobrinos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos y conocidas se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio suyo se celebrara en la iglesia de Montesion, el miércoles 2 de Julio a las diez y media de su mañana.

No se in vita particularmente. El duelo se despide en la iglesia. Y la familia no recibe.